

**EL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE VALENCIA,
PONE A DISPOSICIÓN DE LOS TODOS LOS COLEGIADOS**

CURSOS DE FORMACION “GRUPO C”

Modalidad: ON -LINE

La Resolución de Formación de 28 de julio de 2006, de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, establece los requisitos exigibles a los programas de formación para asegurar la adecuada profesionalidad de los mediadores y demás personas que participan en la mediación de seguros, tal y como se indica en la Ley de Mediación 26/2006 de 17 de julio.

DIRIGIDO A:

- Auxiliares externos de los mediadores de seguros o de reaseguros.
- Empleados de cualquiera de las clases de mediadores de seguros o de reaseguros que desempeñen funciones auxiliares de captación de clientes o de tramitación administrativa, sin prestar asesoramiento ni asistencia a los clientes en la gestión, ejecución o formalización de los contratos o en caso de siniestro.

Esta es la formación inicial, para los empleados y auxiliares externos que no tengan la formación exigida.

REQUISITOS

- Estar en posesión del Certificado de Estudios de Graduado en Educación Secundaria (o título superior).

PRECIO DEL CURSO

- **100 euros exclusivamente para COLEGIADOS**
- **150 euros NO COLEGIADOS.**

Cualquier interesado puede dirigirse a la Secretaría del Colegio en horarios:

De Lunes a Jueves: 9,00 a 13,30 h. y de 16,00 a 20,00 h.
Viernes: 8,30 a 14,30 horas.

Rafael Mansanet Mansanet
Francisco J. Martínez Momparler
Comisión de Formación